



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 12:30 horas, del día viernes 05 de septiembre de 2025, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-18-2025, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento a equipos de laboratorio, solicitado por la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública-----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

----- ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "**La Ley**" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-18-2025, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento a equipos de laboratorio, solicitado por la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la Convocatoria número 20 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día viernes 29 de agosto del 2025

----- DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclitaciones.preguntas@gmail.com



LOGÍSTICA Y TECNOLÓGICA PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.

IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Tercero. -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 17 de septiembre del año en curso a las 12:30 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones de la Dirección de Servicios Generales, Ubicada en Calle de la Naranja, numero 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050 y/o las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 15:30 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de Licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

LOGÍSTICA Y TECNOLÓGICA PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.

A.-) De carácter Legal y Administrativo

Preguntas	Respuestas
Numeral 3.1, Inciso G) Solicitamos a la convocante nos indique si el precio con letra se debe poner de forma obligatoria u opcional, y de ser obligatorio, nos indique donde se debe colocar dentro del anexo 13 y 14, toda vez que no hay un recuadro destinado para este fin.	Es de forma Opcional, puede colocarlo entre paréntesis después de la cantidad.
Numeral 3.2, Inciso w). Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si las certificaciones a las que hace referencia en el Inciso w, se refiere a los certificados de competencia que avale los conocimientos y aptitudes de los ingenieros que llevarán a cabo dichos servicios.	No es correcta su apreciación
Numeral 3.2, Inciso w). En relación a la pregunta anterior, de ser positiva la respuesta, solicitamos a la convocante nos indique si este documento deberá ser emitido por el fabricante donde indique que fue entrenado para el modelo descrito en el renglón al que se pretende dar el servicio.	No, no es necesario que lo emita el fabricante
Numeral 7. Plazo lugar y condiciones de Entrega. Solicitamos a la convocante de la manera mas atenta nos aclare si el servicio indicado en el renglón 2, 3, 4, 20, 47, 48, 49, 53 y 54, debe ser ejecutado en el plazo o periodo indicado en el punto 7 de las presentes bases.	La duración de la póliza es de un año para todas las partidas, a partir de la suscripción del contrato, lo cual deberá señalarse en el apartado correspondiente
Anexo 1. Descripción de los bienes. Solicitamos a la convocante nos indique si para los renglones 2, 3, 4, 20, 47, 48, 49, 53 y 54, por tratarse de equipos altamente especializados es necesario presentar carta emitida por el fabricante de dichos	No se acepta su propuesta



Licitación Pública de Carácter Nacional SAD-932079957-18-2025

instrumentos donde manifieste que respalda la propuesta del licitante a fin de garantizar que los servicios se ejecutarán con las condiciones y calidad que indica el fabricante.	
Anexo 1. Descripción de los bienes. Solicitamos a la convocante nos aclare si la cobertura de la póliza deberá de ser anual para las partidas 2, 3, 4, 20, 47, 48, 49, 53 y 54, o en su defecto si puede indicarnos que cobertura deberá tener.	La duración de la póliza es de un año para todas las partidas a partir de la suscripción del contrato, lo cual deberá señalarse en el apartado correspondiente
Anexo 1. Descripción de los bienes. Solicitamos a la convocante nos aclare si el "concepto" a entregar es una póliza de servicios, y de ser positivo, para demostrar el cumplimiento de la misma podemos entregar una carta póliza que ampare la cobertura anual indicada en el Anexo 1	El objeto de las bases de licitación corresponde a póliza servicio de mantenimiento a equipos de laboratorio, sin embargo, no es necesario presentar una carta póliza
Anexo 7. Solicitamos la convocante nos indique si el formato de este anexo se debe complementar con más información, o únicamente señalar "Si" o "No" según aplique el caso, y en caso de requerirse información complementaria nos indique que se necesita para este fin.	Únicamente señalar los supuestos establecidos en el formato.

IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

A.-) De carácter Legal y Administrativo

Preguntas	Respuestas
1. Punto 1.3. Garantía por los defectos y vicios ocultos de los bienes y falta de calidad de los servicios. Solicitamos a la convocante nos aclare cómo aplica este punto para el caso concreto, toda vez que la licitación que nos ocupa se refiere a pólizas de mantenimiento, favor de aclarar	Se deberá entregar carta garantía por cada partida en la que sea su deseo participar señalando la garantía de los mantenimientos realizados e indicando el equipo de laboratorio correspondiente
2. Punto 3.2. Propuesta Técnica, (incisos b). La convocante solicita se coloque en el recibo de pago el nombre de la Licitación, sin embargo, el sistema al momento de realizar la transferencia o bien al realizar el depósito, no permite realizar esa actividad, es por ello que solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar adicional al recibo de pago, un escrito bajo protesta de decir verdad en hoja membretada del licitante, en donde se mencione que el pago corresponde al proceso que nos ocupa, lo anterior a fin de acreditar que el pago corresponde al presente procedimiento y que este no será empelado en procedimiento diverso, así como evitar limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su dependencia. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso j). Solicitamos a la convocante nos aclare si este formato debe estar vigente a la fecha de la entrega de propuestas y económicas, favor de avalar	Es correcta su apreciación
4. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso u). La convocante solicita que se señale el modelo y la cantidad de cada una de las partidas esto de conformidad con el Anexo 12, derivado a que el mismo Anexo no señala apartado alguno para colocar dicha información, es que solicitamos amablemente a la convocante nos permita colocar en la parte inferior de dicho Anexo, a lado de la marca, dichos apartados adicionales.	Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes



Licitación Pública de Carácter Nacional SAD-932079957-18-2025

¿Se acepta?	
5. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso v). Derivado a que mi representada no participa de forma conjunta, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito en formato libre en hoja membretada en donde se manifieste que no aplica lo solicitado en dicho punto al licitante, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta?	Se acepta se propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.
6. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso w). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito en formato libre en hoja membretada en donde se manifieste el compromiso de mi representada de presentar el o los documentos solicitados en el inciso w) del punto 3.2, al momento de realizar los servicios de mantenimiento, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta?	Acepta el secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública bajo su responsabilidad la propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes. Será el área requirente la encargada de verificar la entrega de la documentación durante la prestación del servicio.
7. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso w). Solicitamos a la convocante nos aclare qué tipo de documentación se debe de presentar a efecto de dar cumplimiento a lo solicitado en este inciso. Favor de aclarar	Se debe presentar carta bajo protesta de decir verdad por partida en la que sea su deseo participar, en la que señale que al momento de realizar el servicio se entregará el certificado correspondiente.
8. Anexo 1. Descripción de los Bienes. Tabla Solicitamos a la convocante nos aclare si los documentos solicitados en la tabla integrada al final del anexo 1 es para cada partida en la que se desea participar, Favor de aclarar	Es correcta su apreciación

Se hace del conocimiento de los Invitados que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 12:50 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de



Licitación Pública de Carácter Nacional SAD-932079957-18-2025

una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

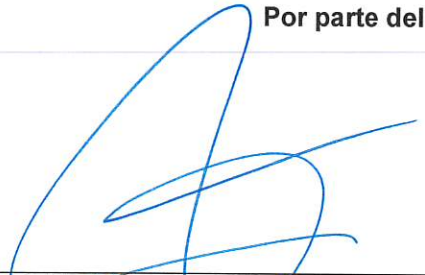

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones.
de la Secretaría de Administración

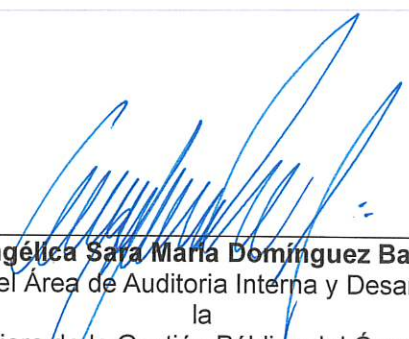

Lic. María del Rosario Félix Bermúdez
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.


Lic. Alma Gisela Otero Ramos
Auxiliar de Licitaciones de la Secretaría de la Función Pública.

Por parte del Órgano Interno de Control:


Lic. Rodolfo Alejandro Márquez López
Titular del Órgano
Interno de Control de la Secretaría de
Administración, Secretaría de Función Pública y
Secretaría de Finanzas.


L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo de
la
Mejora de la Gestión Pública del Órgano
Interno de Control de la Secretaría de
Administración, Secretaría de Función Pública y
Secretaría de Finanzas.